

Guayaquil, marzo 25 de 2004

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE FUJI S.A.**
Ciudad.-

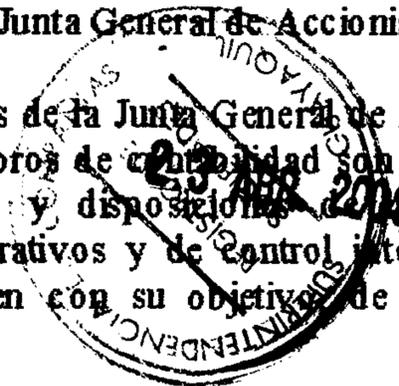
REF: Informe sobre el examen a los estados financieros de FUJI S.A. correspondiente al ejercicio fiscal de 2003

He examinado el Balance General de FUJI S.A. al 31 de diciembre de 2003 y los correspondientes Estados de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha. El examen fue practicado de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas e incluye aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que estimé necesarios de acuerdo con las circunstancias. Los estados financieros analizados, han sido preparados y están presentados de acuerdo con normas y prácticas contables dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Se revisó el cumplimiento por parte del Gerente General y de los Administradores de las normas legales y resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

La correspondencia, los libros de Actas de la Junta General de Accionistas, registro de Accionistas, los comprobantes y los libros de contabilidad son llevados y conservados de conformidad con normas legales y disposiciones de la Superintendencia de Compañías. Los procedimientos operativos y de control interno son acordes a las necesidades de la empresa y cumplen con su objetivo de transparencia y eficaz cumplimiento.

El análisis se realizó gracias a la colaboración de los principales funcionarios de FUJI S.A.



2.
04.03.25

FUJI S.A. presenta razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 2003, siendo lo que reflejan los Estados Financieros los resultados de sus operaciones por el periodo terminado en esta fecha, conforme a normas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías, aplicadas uniformemente en relación a periodos anteriores.

Atentamente,


CPA. MARITZA MACÍAS O.
Comisario

cc: Archivo

23 ABR. 2004

